



EXCMO. AYUNTAMIENTO
EL CARPIO DE TAJO

TRATAMIENTO AÉREO FITOSANITARIO

Por medio de la presente se comunica que, entre los días 25 de septiembre y 10 de octubre de 2023 se va a realizar tratamiento aéreo fitosanitario respecto de determinadas parcelas pertenecientes, salvo error, al polígono 7 del municipio; para combatir la plaga de mosca del olivo, conforme a solicitud del propietario.

Dicho tratamiento se encuentra autorizado por la legislación sectorial correspondiente y cuenta como materia activa Spinosad al 0,024%, con número 23.808 del Registro de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

El Carpio de Tajo, a 25 de septiembre de 2023

El Alcalde,

Fdo.- Diego Martín Fernández